

EL SANTUARIANO

Periódico mensual, órgano de la Sociedad de Mejoras Públicas

Registrado para curso libre de porte en el servicio postal interior.—Licencia No. 390, de 25 de noviembre de 1935

Fundador: EUSEBIO M. GOMEZ R.

Director: FILEMON DE J. GOMEZ

Año XXX

El Santuario, Septiembre 8 de 1950

Número 265

Apoteósica Transmisión DEL MANDO

*La multitud desbordada
en la Plaza de Bolívar*

Los actos celebrados en el recinto del Capitolio Nacional. La llegada del Presidente de Colombia al salón elíptico.— Texto completo del acta histórica de la posesión del nuevo Presidente constitucional, doctor Gómez

Una verdadera apoteosis, por el fervor multitudinario, por la afluencia de gentes, como por el orden con que se mantuvo el desarrollo de los actos programados, fue lo que presenció Bogotá, cuando acompañó el pueblo al doctor Mariano Ospina Pérez, desde el Palacio de la Carrera hasta su casa de Chapinero.

EN PALACIO

En las horas de la mañana en el Palacio Presidencial, a las ocho horas, tuvo lugar una Misa solemne en la capilla con asistencia del Jefe del Estado, su señora esposa, sus hijos, los Minis-



tros del despacho y el personal de Palacio.

MENSAJES DEL PAIS

El señor Presidente recibió en los últimos días millares de mensajes de todos los lugares de la República y del exterior para referirse a su obra administrativa, y especialmente se anota que por millares son los telegramas y las cartas de las clases trabajadoras para expresarle su agradecimiento por la legislación que deja no sólo escrita sino vigente en toda su plenitud con

beneficios directos e inmediatos para los obreros.

FERVOR CONSERVADOR

La ciudad amaneció con un brillante y un claro sol que ponía estímulo en los espíritus. Desde las diez de la mañana más de diez mil conservadores se vaciaron en las calles centrales entonando el Himno Nacional y con vivas permanentes a los presidentes Ospina Pérez y Laureano Gómez. No hubo un solo desorden ni un detalle que opacara esta expresión espontánea de la admiración popular por los dos grandes estadistas del partido.

EL EJERCITO

A las dos de la tarde el ejército tomó la vigilancia de la ciudad. Destacamentos de infantería, caballería, marina y fuerza motorizada hicieron el recorrido de las calles. No hubo necesidad de intervenciones en momento alguno dada la compostura de las gentes. Es de observarse que por centenares llegaron personas especialmente de Cali, Medellín y Barranquilla, ciudades que se puede decir enviaron las más numerosas delegaciones.

LA ESPECTATIVA

Mientras pasaban los minutos la expectativa era creciente,

en la multitud que se había estacionado en la Plaza de Bolívar. Todos esperaban la llegada del doctor Laureano Gómez, mientras tanto se sucedían los vivas, era entonado el Himno Nacional y se sentía en el ambiente un oleaje de entusiasmo como si empezara a cumplirse uno de los propósitos del nuevo Presidente o sea el encaminado a quitarle la tristeza a la Patria.

LAS DELEGACIONES

Por una calle de honor formada por fuerzas del ejército a todo lo largo de la carrera séptima hasta el Capitolio Nacional, empezaron a llegar las delegaciones de treinta y cinco países, encabezadas por la de la Santa Sede, presidida por el Excelentísimo Monseñor Antonio Samoré, Nuncio Apostólico. La presencia de cada una de las embajadas era recibida con ovaciones que traducían el homenaje a cada uno de los pueblos amigos de Colombia.

LA CORTE SUPREMA

A las tres menos cuarto de la tarde hizo su entrada al Capitolio Nacional, entre grandes ovaciones, la H. Corte Suprema de Justicia, encabezada por su presidente, doctor José Domingo Sarasty, seguido de los Magistrados liberales, doctores Pablo Emilio Manottas, Pedro Castillo Pineda, Luis Rafael Robles, José María Blanco Núñez, Francisco Bruno, Manuel José Vargas, Alejandro Camacho, Agustín Gómez Prada, y los conservadores: Arturo Silva Rebolledo, Walberto Rodríguez Peña, Angel Martín Vásquez, Alberto Holguín Lloreda, Rafael Leyva Charry, Luis A. Flórez y Gerardo Arias Mejía. Entraron en seguida las altas autoridades civiles y militares.

LA COLOCACION

En la parte norte del salón, en el centro, tomaron asiento los magistrados de la Corte. La mesa directiva se dispuso para ocupar el doctor Laureano Gómez, a la derecha y el Presidente de la Corte, doctor Sarasty, a la izquierda. Al lado derecho también el Excelentísimo Monseñor Crisanto Luque, Arzobispo Primado de Colombia y a la izquierda el Excelentísimo Monseñor Emilio de Brigard Ortiz, Arzobispo Coadjutor. En el centro, se dispuso la colocación de doña María Hurtado de Gómez, esposa del Presidente, en compañía de su hija, doña Cecilia

Gómez de Mazuera. Los ministros y el cuerpo diplomático, en los lados. En los vértices de la parte sur, los Obispos y Arzobispos y al costado oriental, las delegaciones de los países extranjeros.

COMISION ANTE EL PRESIDENTE

Instalada en la forma anterior la Corte Suprema de Justicia, una vez que se hizo el llamamiento a lista, el Presidente de la Corporación nombró una delegación para que se trasladara a la residencia del doctor Laureano Gómez, para informarlo de que era esperado por la alta Corporación y para conducirlo hasta el recinto del Capitolio. Esta comisión quedó integrada por los magistrados doctores Walberto Rodríguez Peña y José María Blanco Núñez y los generales Bayona Posada y Perdomo Puyo, así como otros funcionarios.

EN EL CAPITOLIO

Para recibir al doctor Gómez en el Capitolio fue nombrada otra comisión encabezada por el magistrado Gustavo Holguín Lloreda, además del Teniente Coronel Francisco Rojas Scarpetta y los Tenientes Archila y Escandón.

PARA EL DR. OSPINA

También la Corte designó la comisión que habría de hacerle compañía al Presidente Dr. Mariano Ospina Pérez para acompañarlo desde el Palacio de Nariño hasta su residencia, situada en la calle 45, con carrera 15. Esta comisión quedó integrada por los Magistrados Rafael Leyva Charry, Arturo Silva Rebolledo y varios oficiales del ejército.

LA LLEGADA DEL DOCTOR GOMEZ

A las tres de la tarde llegó a la Plaza de Bolívar el doctor Laureano Gómez acompañado por las delegaciones correspondientes. Lo acompañaban su señora esposa, doña María Hurtado de Gómez y sus hijos. Una atronadora ovación, un viva estruendoso anunciaron que había llegado a dicho lugar el futuro mandatario de Colombia. Francamente es imposible describir entodos sus detalles el frenesí de la multitud, el fervor desbordante con que fue saludado el doctor Gómez. Con gran dificultad logró avanzar hasta las gradas del Capitolio en donde hubo de permanecer por varios minutos

para corresponder a todas las manifestaciones que se le hacían por hombres, mujeres y niños.

EN EL SALON ELIPTICO

A las tres y doce minutos de la tarde el doctor Gómez hizo su entrada al Salón Elíptico del Capitolio Nacional. Fue recibido igualmente con demostraciones de entusiasmo y con vivas de la multitud que ocupaba los patios. El doctor Gómez correspondió a los saludos del cuerp diplomático, de las embajadas, de las misiones especiales, de la Suprema Directiva del Partido Conservador. En seguida ocupó el sitio que se le había señalado, al lado del Presidente de la Corte.

EL JURAMENTO

A las tres y quince minutos de la tarde, en medio de un impresionante silencio en el recinto, el Presidente de la Corte, doctor Sarasty, procedió a tomarle el juramento de rigor al doctor Gómez, con la fórmula siguiente:

—Juráis ante Dios y ante la Patria cumplir fielmente la Constitución y las leyes de la República?

El doctor Gómez, después de dos segundos, contestó:

—Sí, juro.

El Presidente de la Corte repuso:

—Si así fuere, Dios y la Patria os lo premien y si nó El y Ella os lo demanden.

Al celebrarse esta ceremonia tuvo como eco una atronadora ovación.

LOS HONORES

Simultáneamente, en la Plaza de Bolívar, un destacamento de artillería le rindió los honores de su rango al nuevo Presidente de Colombia, con veintidós cañonazos. Al mismo tiempo las banderas de guerra prorrumpieron en dianas, mientras la Banda Nacional de Músicos ejecutaba el Himno de nuestra Patria.

LOS DISCURSOS

Acto seguido, el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, doctor José Domingo Sarasty, pronunció un discurso que ha merecido los más altos conceptos por lo vigilado del estilo, por los temas que profundiza y por los altos fines que lo inspiran. Habló durante treinta y siete minutos. Contestó el doctor Laureano Gómez quien presentó un programa de gobierno inspirado en lo que ha sido su vida

(Pasa a la cuarta)

EDITORIAL

MEMORIAL

Señor Gobernador del Departamento: con todo respeto, pero sin vaguedades ni reticencias, manifiesto a su señoría que existe en el extremo oriente de Antioquia un Municipio de vasta y riquísima extensión territorial, de comarcas exuberantes y promisoras, pero inexploradas, Municipio donde no se siente la acción oficial, ni el beneficio de la justicia distributiva. Por ese Municipio, que lleva el nombre de San Carlos, entró a Antioquia a lomo humano y a lomo de mula, la civilización, la cultura y el progreso.

Haciendo uso de un derecho sagrado que concede la Constitución a todos los ciudadanos y animado por el más acendrado patriotismo, ruego al señor Gobernador que mire hacia oriente y haga justicia a estos desamparados pedazos de la patria, y seguramente que su obra de mandatario equitativo y probo, merecerá los aplausos y encomios de los hombres de hoy y de mañana que podrán apreciar sus actuaciones de gobernante, no sólo como que contribuyó a la liberación económica de una riquísima comarca abandonada, sino, que contribuyó con su laborar justiciero al desarrollo y vigorización de la economía departamental y nacional.

Señor Secretario de Obras Públicas: a su señoría le digo muy respetuosamente, que una carretera inconclusa—hace muchos años decretada—dista del poblado de San Carlos sólo 18 kilómetros. Para el Departamento no implica un sacrificio máximo construirla hasta las calles de esa bellísima población, circundada por paisajes de inefable y emocionante belleza, pero su abandono sí representa una injusticia y es una burla que da la clave de la indiferencia y del desdén irritante y deprimente con que en las altas esferas oficiales se miran las necesidades y urgencias de estos municipios del Oriente Antioqueño, que claman por vías de comunicación a fin de que sus productos tengan acceso a los mercados centrales.

Desembotellar a San Carlos no es un problema de magnitud, Sr. Secretario de Obras Públicas, y si su señoría lo desembotella, no cumple una obra de misericordia, sino con un deber. Con todo el fervor patriótico del ciudadano que anhela la redención de su tierra, me uno a las voces de todas las gentes de San Carlos y del Oriente que piden a su señoría justicia, justicia y nada más que justicia.

Señor Secretario de Higiene: el núcleo humano que habita el territorio de San Carlos representa un capital más valioso que el oro y demás metales existentes en sus telúricas entrañas y que la exuberante y lujurante vegetación que viste con verdor espléndido su extensa superficie. Ese selecto conglomerado que con paso de conquistadores llegó hasta el hermoso valle de Agreda que vigila majestuoso la cima imponente de «El Tabor», ha descujado selvas, vadeado ríos y penetrado a los socavones, y por esto, y porque es un deber sagrado que el Estado vigile y cuide la raza, se debe propender por su conservación y defensa, porque no se debe abandonar a los titanes que se avientan a la selva a desafiar una naturaleza inhóspita y deletérea y que con sus hachas van convirtiendo en campos de producción las tierras vírgenes, porque estos titanes son los que hacen patria verdade-

ra, los que robustecen la economía general, los que sirven de base granítica al progreso de los pueblos. Este corajudo y valeroso grupo humano no puede ser desamparado, pero desgraciadamente el Estado no se preocupa y lo tiene en irritante abandono, y las gentes que constituyen este conglomerado se debaten solos, sin estímulo para el trabajo, sin vías de comunicación, sin médicos ni medicinas y asediados por las plagas inherentes al clima.

Señor Secretario de Higiene: San Carlos necesita un puesto de salud, pues el Gobierno debe defender y cuidar este núcleo humano que con la parábola de su herramienta dignifica a la Patria en el surco y despeja los caminos de la civilización. Salvar la raza es un deber impostergable del Estado.

Señor Director de Educación Pública: centenares de niños diseminados en el territorio de San Carlos, carentes de escuelas y de maestros, claman por el pan de la inteligencia, anhelan alfabetizarse, quieren participar en el concierto de la cultura. ¿Por qué negarle la luz a sus cerebros, por qué no enfilarlos en los escuadrones de los hombres útiles, por qué no despejarles los itinerarios del espíritu abriendo escuelas, a fin de que para esa niñez abandonada «sea Dios más visible, su poder más cierto»? Es cierto que en el perímetro urbano de San Carlos tiene el gobierno sembradores apostólicos de cultura de las excelentes condiciones intelectuales y morales de Jesús Antonio Gómez, Urbano Rojas, Joaquín Cárdenas, Gabriel Marín y otros, pero urge hacer extensiva esta siembra de cultura a los lejanos campos donde la feracidad de la tierra contrasta con la aridez espiritual por falta de maestros que caven en los surcos del alma.

Señor Director de Educación: en sus manos está la esperanza de esta niñez abandonada, que hasta ahora ha venido clamando en el desierto, pero que hoy, con Alfonso Mora Naranjo en el Ministerio de Educación y con Joaquín Pérez Villa en la dirección suprema de la cultura en Antioquia, tiene razón fundada para creer que no puede subsistir esa sordera, esa indiferencia pecaminosa, ese guarismo desconcertante de analfabetos.

Señor Director: recuerde a Elías Calixto Pompa y muévase a compasión: «El ignorante vive en el desierto—donde es el agua poca—el aire impuro,—un grano le detiene el pie inseguro.—Camina tropezando: ¡vive muerto!

Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario: el extremo oriente constituye el Quindío de Antioquia. Ayudar a los laboriosos habitantes de esta región, es, no sólo un deber de justicia, sino una exigencia de la Patria que requiere para su mayor bienestar y progreso el desarrollo y desenvolvimiento de sus zonas agrícolas, mineras y ganaderas. Crédito barato y a largos plazos, herramientas baratas y todos los implementos y servicios que necesita el hombre del campo debe proporcionárseles sin tocañerías ni dificultades.

En San Carlos urge una agencia de la Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero para que los abnegados trabajadores de esa tierra sientan el beneficio de las instituciones crediticias, pues hoy sólo sienten las garras de los agiotistas y especuladores que revolotean sobre ellos como vampiros agoreros que se chupan la sangre de sus víctimas ino-

centes.

Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario: en su muelle automóvil puede ir hasta Caldera, y de allí a la plaza de San Carlos sólo hay un trayecto de 18 kilómetros que en un buen rocín puede recorrerlo en dos horas sin maltratar su humanidad, y en este corto tramo de camino tendrá el deleite de embriagar su espíritu con paisajes edénicos. Allí sobre la tierra promisoriosa y en contacto con las manos encallecidas de los trabajadores podrá darse exacta cuenta de la urgencia de descentralizar el crédito y los almacenes de provisión para que la Institución que su señoría gerencia cumpla a cabalidad las altas y redentoras finalidades que se propuso el Estado al establecerla. Ya es tiempo, Señor Gerente, de que se interprete y se cumpla el pensamiento de los estadistas que anhelan y propugnan la democracia económica y el mejoramiento del pueblo.

Señores del Directorio Conservador de Antioquia: San Carlos les da dos mil votos y es un pueblo que fue mártir durante 16 años de dominio liberal. Sin embargo los conservadores de esa tierra resistieron toda clase de persecuciones y de oprobios sin claudicar un solo minuto. Es que a los godos de San Carlos nadie los hace retroceder ni trepidar, y menos hipotecar o vender sus ideas por un plato de lentejas. Porque aman su causa, desinteresadamente le sirven, y a ustedes, señores del Directorio, ni siquiera una recomendación les piden para colocarse en un puesto público y sólo en el libre juego de la democracia les piden votos para depositarlos en las urnas o fusiles para defender sus doctrinas en las horas agitadas y convulsas de peligro y de guerra. De aquí que prestarle ayuda a este electorado heróico y leal, es una obligación sagrada e ineludible de las directivas del partido. Los conserva-

dores de San Carlos conocen sus deberes, y los cumplen, y ustedes, señores del Directorio, deben ser los voceros de sus derechos, y los defensores de sus intereses. Ellos—los conservadores de San Carlos—necesitan vías de comunicación, sucursales de la Caja Agraria, puestos de salud, escuelas, hospital, teléfono, etc. pero, si simultáneamente no se puede atender a sus múltiples urgencias, al menos, por hoy, que se le construyan los 18 kilómetros que faltan de carretera para que tengan acceso fácil a los mercados y puedan expender sus productos.

Señores del Directorio: en obsequio de la justicia distributiva deben conjugar su prestigio y su influencia en favor de ese tramo de carretera para que cese esa irritante burla y ese suplicio de Tántalo a que está sometido un pueblo abnegado y generoso, donde el partido tiene sus mejores y más bizarros soldados. Vuelvan los ojos, señores del Directorio, a quienes no viven del partido, pero sí viven para el partido.

Señor Gobernador, Señores Secretarios de la Gobernación, Señor Gerente de la Caja de Crédito Agrario, Señores del Directorio Conservador: sus señorías representan las más altas jerarquías oficiales y políticas, y por lo mismo están capacitados para hacer algo y mucho por San Carlos. Y no sólo pueden, sino que deben hacer, pues nadie desconoce que sus señorías tienen una nítida conciencia de sus responsabilidades como fuerzas directrices y matrices de la sociedad. Un nuevo estilo de gobierno se inauguró el 7 de agosto, y es de esperarse, que en Antioquia, ese nuevo estilo tenga en sus prospectos acabar definitivamente con el odio, el desprecio y la envidia con que han sido mirados los pueblos del Oriente Antioqueño.

FDJG.

(Viene de la segunda)

al servicio de la Patria: en los principios de la Justicia, de la probidad y la eficacia. El doctor Gómez habló setenta y dos minutos. Los doctores Sarasty y Gómez fueron interrumpidos frecuentemente por los aplausos de todos los presentes.

HACIA EL PALACIO

A las cinco y veinte minutos de la tarde, terminado el acto de la posesión del Presidente de la República para el período constitucional de 1950 a 1954, el doctor Laureano Gómez seguido por todo el personal que estaba presente en el salón elíptico, y que se calcula en unas dos mil personas, salió por el patio de Núñez del Capitolio Nacional a la calle 9a. Allí se anunció de nuevo su presencia por los toques de cornetas y redobles de tambores y el Himno Nacional que ponían notas vibrantes en el oleaje multitudinario en el que se sucedían los vivas atronadores al nuevo Jefe del Estado. Por la calle 9a. tomó con dirección a la carrera 7a., el doctor Gómez, seguido por el caudaloso desfile para llegar hasta el Palacio de Nariño.

EL PRESIDENTE OSPINA PEREZ

En la puerta del Palacio se encontraba el señor Presidente saliente, doctor Mariano Ospina Pérez, en compañía de su señora esposa, de sus hijos, los señores Ministros del Despacho y los miembros de la casa militar. Los doctores Ospina y Gómez se trasladaron al interior del Palacio donde se abrazaron de manera efusiva. En esa forma, el doctor Laureano Gómez asumió el mando presidencial, siendo las cinco y cuarenta y cinco de la tarde.

LAS MANIFESTACIONES

La multitud que se había estacionado en la Plaza de Bolívar, se desplazó por las carreras séptima y octava en gigantescas manifestaciones que interrumpieron completamente el tránsito. Grandes grupos de estudiantes y de obreros encabezaban las muchedumbres a los acordes del Himno Nacional. Las manifestaciones se prolongaron hasta media noche en el más completo orden. Así culminó el grandioso acto histórico revestido de una

apoteósica expresión de júbilo nacional, traducido en las voces de un pueblo que se congregó en la Plaza de Bolívar para protocolizar con su presencia el apoyo irrestricto y unánime de las fuerzas vivas de la nacionalidad y del partido conservador para el nuevo Jefe del Estado.

Las Delegaciones Extranjeras

Con motivo de la transmisión del mando todos los pueblos del continente y las naciones libres del viejo mundo, han expresado su estrecha solidaridad con Colombia enviando a sus hombres representativos para darle mayor realce a esta democrática ceremonia. Al llegar a Bogotá todos ellos han manifestado su admiración por nuestras instituciones civiles y por la calidad egregia de sus gobernantes. Han perdido, pues, su tiempo los malos hijos de Colombia que se empeñaron en deshonrarla en el exterior.

Los mensajeros de la prensa y de los gobiernos amigos encuentran un país pacífico, en plena prosperidad económica, donde no hay presos políticos y donde las autoridades se ciñen fielmente a los mandatos legales. La entrega del mando de un Presidente estrictamente civil a una de las primeras figuras intelectuales y morales de América, indica clamorosamente que nuestros gobiernos tienen un término fijo y que el poder emana del pueblo.

Es cierto que estamos en un régimen de estado de sitio, pero esta es una institución universal, de carácter transitorio, creada precisamente para defender la Constitución y las leyes. Todos los actos del Presidente Ospina tuvieron un carácter rigurosamente constitucional. Si algo demuestra la solidez de nuestra organización política es el hecho de haber soportado, sin que vacilara ni se rompiera, la revolución del nihilismo que se intentó el nueve de abril de 1948 y el golpe de estado parlamentario que se fraguó el nueve de noviembre. Es claro [que sucesos de esta naturaleza dejan honda huella en la historia y todavía estamos sufriendo sus perniciosos efectos. Pero es sensible el progreso que vamos haciendo hacia la normalidad democrática.

La república es un régimen de derecho que exige mayor suma de moralidad, el fiel cumplimiento de la ley y el leal sometimiento a las decisiones del sufragio. Porque el simple dogma de la mitad más uno no es nada; así lo expresó Jefferson, en su memorable declaración política:

«Todos tendrán también en cuenta este principio sagrado: aunque la voluntad de la mayoría debe prevalecer en todos los casos, esa voluntad, para ser justa, debe ser razonable; que la minoría posee iguales derechos, que deben ser protegidos por iguales leyes, y cuya violación sería opresora. Unámonos, pues, conciudadanos, con un solo corazón y un solo pensamiento. Restablezcamos en el trato social esa armonía y ese afecto sin los cuales la libertad y aun la misma vida no son más que cosas tristes. Pensemos en que, si hemos desterrado de nuestra tierra la intolerancia religiosa, hemos ganado muy poco si fomentamos una intolerancia política igualmente despótica, malvada y capaz de persecuciones igualmente crueles y sangrientas».

La democracia es un régimen de hombres justos, razonables,

moderados y sensatos. La violencia y la acción directa conducen a la anarquía y al despotismo. Por desgracia este fue el clima en que se movió el pueblo colombiano en los últimos años, y después de haber sido desencadenado en las calles por el liberalismo popular fue llevado al Congreso por conductores soberbios e irresponsables. Las instituciones se salvaron exclusivamente por el heroísmo civil del Presidente Ospina Pérez y por la fidelidad de las fuerzas armadas.

Todos los esfuerzos del gobierno deben encaminarse ahora a facilitar el libre funcionamiento de una oposición respetable. El liberalismo, por su parte, tiene que rectificar los métodos catilinararios que lo condujeron a la derrota. Insistir en la subversión y en la resistencia civil es trabajar al servicio del régimen del estado de sitio, evitando el restablecimiento de la normalidad. Para darse cuenta de la intransigencia y del sectarismo de la oligarquía vencida, les bastará a los plenipotenciarios de los países amigos con repasar la colección de los periódicos liberales de estos días, en cuyas columnas se ha ignorado la presencia en Bogotá de los más esclarecidos conductores del Nuevo Mundo, únicamente para no registrar la transmisión del mando. Se han olvidado, pues, hasta las más elementales nociones de caballerosidad y cortesía. Y finalmente se ha llegado hasta el ridículo de suspender por dos días las ediciones de los diarios, para dar una impresión falsa sobre la realidad nacional.

Por fortuna se han iniciado ya las rectificaciones saludables. El pueblo liberal hace varios meses que les volvió la espalda a sus conductores ocasionales, y «Jornada» ha venido publicando interesantes entrevistas con los auténticos jefes de los departamentos, donde se sientan con valor y claridad las bases de una política fundada en la razón y en la experiencia. El pueblo colombiano es sensato y termina siempre por encontrar para todas sus crisis una solución patriótica.

La transmisión del mando se cumplió en una forma ejemplar, ante la admiración y el respeto de las delegaciones extranjeras. Estas no han encontrado por ninguna parte los «horrores del régimen nazi», de que habló el señor Lleras Restrepo en New York, ni han visto tampoco la opresión y el desafuero. Al contrario, todos ellos han tenido oportunidad

de admirar las excepcionales capacidades, la rectitud y la moderación de los gobernantes de Colombia, que son común orgullo de la democracia americana.

El país ha entrado por la amplia vía de la regeneración moral, expertamente conducido por el doctor Laureano Gómez, un estadista que le haría honor a cualquier pueblo de la tierra.

Un nuevo estilo

En el admirable y trascendental discurso pronunciado por el doctor Laureano Gómez al tomar posesión de la primera magistratura de la República, prometió entre otras cosas, y en forma muy enfática, dar al traste con la POLITIQUERIA en la gestión de los negocios públicos.

Y a fe que con una conducta consecuente ha sabido corroborar tan solemne promesa, como lo prueba la manera como formó su gabinete y designó los gobernadores de las distintas secciones del país. Estos nombramientos, que constituyen en resumen, el índice de la orientación concreta de la política ejecutiva, han recaído en ciudadanos respetables, ajenos a los ajetreos de la política menuda y quienes al aceptar tan honrosos cargos, lo han hecho con el patriótico propósito de ofrecer el aporte de su entusiasmo, de sus capacidades y de sus esfuerzos en la tarea común de reconstruir la grandeza de Colombia y de restaurar sólidamente su vida administrativa.

Cabe aquí observar que una de las circunstancias que ha contribuido a formarle ambiente favorable a la nómina de ministros y gobernadores, es que el doctor Gómez, haya resuelto llamar para compartir las responsabilidades históricas del mando y en una hora estelar de la vida colombiana, a la JUVENTUD, que es la mejor esperanza de todo necesario renacimiento social.

Y que los nombramientos hechos no significan amenaza para nadie y responden fielmente a los anhelos de la opinión pública, lo prueba el hecho de que aún la misma prensa liberal, no obstante el sectarismo que la ha caracterizado en los últimos tiempos ha comentado favorablemente todas aquellas designaciones.

Así, pues, quienes creían que el doctor Gómez iba a implantar aquí un gobierno de estilo sectario, beligerante y reaccio-

nario como aquellos que imperaron durante la dominación liberal, no sólo han sido defraudados, sino que han quedado completamente desconcertados ante la actitud conciliadora, generosa y eminente mente patriótica del nuevo mandatario.

Es cierto que el doctor Gómez ha ascendido al solio de Bolívar a virtud del caudaloso sufragio del partido conservador; pero no ha llegado a tan alta posición con la consigna sectaria de sojuzgar al adversario, sino como mandatario de una causa que en el gobierno no representa ningún círculo especial, sino la de la nación entera y ésta es una de las diferencias de fondo que existe entre el liberalismo y el partido del orden.

Y para nadie debe ser una sorpresa la forma como está procediendo el Presidente doctor Gómez, pues días después de lanzada por la convención conservadora su candidatura presidencial y en reportaje que publicó profusamente la prensa, hizo entre otras esta declaración: «El poder público no puede ser ejercido sino con el fin de procurar el bien común. No puede utilizarse para el predominio injusto de una parte de los colombianos sobre otra. Yo no haré una república conservadora, en oposición a una república liberal».

De conformidad con esta declaración y en armonía con las normas con que ha venido procediendo el doctor Gómez, en la actual administración no va a prevalecer el criterio de revancha, ni los servicios políticos o electorales influirán en las determinaciones oficiales, ni será el doctor Gómez de los que vendrá a depositar más astillas en el haz encendido de nuestras pasiones políticas; pues nada de ello se compadecería con el elevado y sereno sentido nacionalista que informa al actual régimen al cual corresponde realizar, sin preocupaciones de secta, una vasta transformación política y administrativa de amplias proyecciones nacionales.

El país tiene fe y confía plenamente en que el doctor Gómez logrará realizar con buen suceso la fundamental evolución política que anhela el pueblo colombiano; pues además del coraje, entereza de carácter y singulares capacidades que distinguen a tan eminente estadista, cuenta para realizarla con el apoyo moral de todas las fuerzas vivas de la nación.

Y seguramente no habrá de faltarle tampoco en todos los

trances de su administración el eficaz auxilio de la Divina Providencia, la que en sus inescrutables designios, parece haber escogido al doctor Gómez como al hombre providencial para salvar a Colombia en una de las épocas más difíciles y decisivas de su historia.

Naturalmente, surgirán inconformes y gentes intransigentes y sectarias que resuelvan decretarle guerra sin cuartel a todas las iniciativas del gobierno. Sobre el particular, cabe advertir que el doctor Gómez lejos de oponer obstáculos a la fiscalización de sus procedimientos oficiales, será el primero en estimular en forma amplia y democrática la oposición constructiva a su gobierno; pero es obvio que dentro del nuevo orden que impera hoy en el país, no se permitirá que a la sombra de esa oposición y con menoscabo del principio de autoridad, resurjan en la vida nacional, esos brotes de anarquía y esas fuerzas subversivas que hondas heridas le causaron ya a la república y males y vergüenzas sin cuento le acarrearón también a la nación.

Con mucho acierto, en artículo publicado recientemente en la prensa, el notable escritor liberal y prestigioso parlamentario, Dr. ABELARDO FORERO BENAVIDES, decía que el primero y más grave de los problemas que le tocaría afrontar al doctor Gómez al asumir el mando, sería el de la concordia política y el de la pacificación nacional. En cuanto a la concordia se refiere, bien puede decirse, que verdadera prenda de ella dió ya el doctor Gómez cuando dijo en su discurso de posesión: «con el alma fresca y alegre, cuya tranquilidad no afecta ningún temor, y con una serenidad perfecta, no alterada por recónditos deseos de retaliación o desquite, puedo llegar ante el ara de la patria para ofrecer a su servicio una voluntad exenta de dolo».

Y en lo que dice relación a la pacificación nacional, el doctor Gómez no escatimará esfuerzo alguno para lograrla y así lo ha prometido formalmente, pero es lógico, que el éxito de una política pacificadora exige un clima de concordia y tolerancia que corresponde propiciar en primer término a quienes desde la oposición enardecieron los ánimos y estimularon la anarquía.

Ayudemos, pues, todos los hombres de buena voluntad al doctor Gómez en su empresa de restaurar el imperio de la autoridad y el orden. Ayudémoslo en

su patriótico empeño de sanear nuestras viciadas prácticas administrativas y costumbres políticas. Colaboremos con él en sus generosos propósitos de extirpar la violencia y sancionar el delito. Secundémoslo también en su empeño de restablecer la concordia y encauzar la nación por las sendas de un progreso efectivo y ordenado y tengamos la seguridad de que al obrar así cooperaremos al engrandecimiento de Colombia en todos los aspectos de la vida nacional y engrandecimiento, que es en resumen, la aspiración suprema de este nuevo orden de cosas que hoy imperan.

IGNACIO ESCALLON

¡A trabajar!

La posesión del doctor Laureano Gómez de la Primera Magistratura, saludada con solemne alborozo por la opinión de todos los pueblos cultos y, en el ámbito colombiano, entusiásticamente aplaudida por cuanto de más representativo y significativo alienta en la Patria, constituye un suceso que, en su trascendencia y su significado, rebasa por entero los habituales contornos de un mero cambio ordinario en la dirección del Gobierno.

Quizá el tremendo impacto emocional que en los colombianos todos, con delirio sin fronteras en los unos y recatado en los otros tras el velo hecho ya jirones de un convencional mutismo, ha provocado forzosamente el acceso a la rectoría del Estado del más tormentoso, discutido y grande de los caudillos civiles de nuestro último medio siglo, ha contribuido a ahogar en una mera explosión pasional el hondo contenido perenne de este capital suceso, cuyos cercanos antecedentes, por lo demás, inclinan a enfocarlo exclusivamente por su significación puramente política. Culminación de una dramática y azarosa batalla por el poder, remate y fin de un convulso y largo proceso en que los partidos no vacilaron en arrojar todo su prestigio, su impulso y su autoridad en la incierta balanza da la mudable opinión popular; decisión suprema, en fin, ante el dilema de parecer o supervivir planteado a Colombia al trágico resplandor de las llamas de abril, resulta comprensible apenas que la estropeada conciencia pública no haya teni-

do aún tiempo ni fría serenidad para intentar el examen de otros aspectos, subsidiarios mas no menos esenciales respecto del primordial de la estabilidad y la paz políticas. En calcular cuál ha de ser en definitiva la actitud de los partidos, en adivinar si habrá o no nuevos pretextos para mantener un clima de agitación, se nos están yendo, así, horas preciosas de meditación y de acción en terrenos positivos que a todos conciernen, prolongando de este modo, artificialmente y sin quererlo ni pensarlo acaso, un estado de psicosis colectiva, en el mismo acto de complacerse por la extinción de sus causas profundas.

Pero es tiempo ya, como lo advirtiera el Primer Mandatario, de ponernos tesoneramente y con unanimidad no quebrada por la grieta de viejos rencores, a la tarea de reconstrucción material y moral que restañe las comunes heridas, que reedifique sobre los escombros de cuanto en los últimos tiempos dilapidamos suicidamente, el abultado lucro cesante de progreso, riqueza y trabajo que adeudamos todos a la república. Tenemos a nuestros ojos, marced al inteligente y patriótico esfuerzo de la anterior administración, una economía floreciente, próspera y bien cimentada, y, aunque parezca paradójico, las oscuras tinieblas del mundo pueden lanzar luz sobre nuestro futuro si sabemos aprovechar las restricciones y limitaciones inevitables de una contienda internacional en la impulsión y acrecentamiento de nuevas industrias, nuestras finanzas están saneadas, y la tierra, exuberante y pródiga, cultivada amorosa y técnicamente, como lo quiere el nuevo Magistrado, se convertirá en la renovada savia nutricia de nuestro vivir colectivo. Para todo ello, una nueva actitud y una nueva mentalidad, acordes con la era que tras de la zozobra y la estéril agitación se inicia ahora, resultan imprescindibles. Abandonemos de una vez la actitud contemplativa que mientras se regodea de todo lo que ocurrió parece añorar el peligro y resucitar la posibilidad de que todo ocurriera y pongámonos, sin reticencias ni sobresaltos ni timideces, a trabajar.

Un recio estadista colombiano hizo lema y estilo de su Gobierno aquella frase, aún no olvidada, de «menos política y más administración», y las más definitivas conquistas de nuestro progreso nacieron de su vigencia, desgraciadamente opacada por

MARIANO OSPINA PEREZ



Ni la alabanza exagerada ni la crítica aberrante, han podido desfigurar la histórica personalidad del Dr. Mariano Ospina Pérez. Para amigos y enemigos, su obra tiene proyecciones de grandeza, porque fue inspirada por el más exigente espíritu de servicio patriótico. La adhesión entusiasta que ha despertado en las masas trabajadoras como la oposición inflexible de los demagogos, son explicaciones naturales de la influencia de su tarea oficial. Por eso, al terminar su mandato cons-

errores liberticidas que habrían podido ahorrarse sin que ese programa perdiera y, antes bien, ganara, eficacia y prestigio. Reeditemos para esta nueva etapa del progreso colombiano, libre de la escoria y los vicios intrínsecos que labraran entonces su descrédito, la objetiva consigna de Reyes, mas no ya como el llamado de un hombre empujador a un pueblo estancado y dormido en su rutina, sino como la respuesta de un país vigoroso a un gobernante no menos ávido del progreso y el bienestar de sus gobernados.

titucional, ya puede anticiparse lo que será el fallo de la posteridad, ampliamente favorable y sincero. Pero a medida que el tiempo depure el criterio de los colombianos, vendrá la perspectiva histórica y será entonces posible valorar con toda justicia el mérito de su empresa y los beneficios invaluablees que el país recibió de su gestión política y administrativa.

Ospina Pérez deja la presidencia de la república después de haberla desempeñado con singular acierto. Hombre de amplias disciplinas intelectuales y de un recio sentido moral, el comando supremo de la nación fue una oportunidad más para servir. Varón sin ambiciones personales, sereno y enérgico, recursivo y valeroso, patriota sin desfallecimientos, sus cuatro años de gobierno han servido para destacar su dominante personalidad. Quienes lo acompañaron en su misión, son testigos de la manera equilibrada y decidida como hizo frente a los más graves problemas que ha soportado la república. Ni el 9 de abril con su cohorte de tragedia, ni el insólito rompimiento de la colabora-

ción liberal, ni el 9 de noviembre con su exhibición de sectarismo liberal, ni momento alguno de su agitado gobierno pudo hacerlo descender de su equilibrado sentido de responsabilidad.

o *

El doctor Ospina Pérez prometió como candidato presidencial gobernar de acuerdo con los postulados de la unión nacional, y como mandatario tuvo oportunidad de afirmar su fidelidad a esos postulados doctrinarios. Ni el desvío de algunos conservadores, ni el rompimiento de la colaboración liberal, ni la avalancha de injurias con que se ha querido manchar su nombre, nada lo ha hecho desistir de su empeño inicial. Ardiente partidario de la concordia, de la convivencia y de la conciliación, luchó por evitar que la colectividad liberal se alejara del gobierno porque estaba convencido de que el país no puede gobernarse satisfactoriamente sin el concurso de todos los colombianos. Pero cuando el adversario quiso entender lo que gratuitamente se le había concedido como un instrumento de propaganda política, demostró que la tranquilidad, la estabilidad y el progreso nacionales pueden cumplirse también contra el querer de unas directivas obnubiladas por el sectarismo.

Le correspondió afrontar al doctor Ospina Pérez los cuatro años más accidentados de los últimos tiempos. Gobierno de transición entre un régimen liberal que se cayó por el sectarismo y el favoritismo y una administración conservadora obligada a ser leal con sus programas ideológicos, el que ahora termina merece ser reconocido por su patriotismo, serenidad y energía. Precisamente, esa serie de complejas dificultades aumentan el mérito de las realizaciones que presenta este régimen para pasar a la historia como uno de los más efectivos y eficientes. Sin la mala voluntad de muchos de los colaboradores liberales, sin los incidentes sangrientos de Norte de Santander, sin las huelgas de la Tropical, sin los paros generales, sin el trágico 9 de abril, sin la algarabía subversiva del congreso y sin esa permanente atmósfera de conspiración, se hubiera podido ofrecer un balance de espléndida grandeza. Para evitarlo, actuaron en diversa forma los elementos de la izquierda, inspirados en las tácticas comunistas.

El hecho de que las directivas

nacionales del liberalismo combatan ahora al doctor Ospina Pérez después de haberlo adulado para chantajearlo, no implica que el partido liberal acepte las calumnias y adhiera a la campaña de desprestigio nacional que encabezan los resentidos de la izquierda. La mayor parte de los liberales, aquellos compatriotas honrados que aprecian los esfuerzos del gobierno en favor del progreso, de la paz y de la armonía colombiana, reconocen en el doctor Ospina Pérez al mandatario siempre preocupado por solucionar los graves problemas, por acertar en sus decisiones y por ser justo en todas las medidas de carácter nacional. Esta vez fue cierta la tesis de que el pueblo es superior a sus dirigentes, al tratarse de la profunda diferencia entre los conductores y las masas de la izquierda colombiana.

**

Simultáneamente con su decidida defensa de la concordia y con su lucha contra la violencia, puede apreciarse la obra económico-social del presidente Ospina Pérez. Convencido de que la libertad sólo es una forma de disimular la tiranía de la miseria mientras no esté respaldada por la solvencia económica, el primer mandatario realizó una labor que los mejores críticos consideran insuperable. Fue un destacado político liberal quien expresó su concepto de que la única falla en la tarea de Ospina Pérez era su falta de propaganda. Tesis parcialmente falsa, porque si no ha habido el alarde demagógico cada obra que beneficia al empleado, al obrero y al campesino colombianos, dicen y pueden más que una rica colección de discursos. Ningún gobierno se había preocupado tanto por el bienestar de las clases trabajadoras, aun cuando sin perjudicar con ello los intereses legítimos de los empresarios. El ideal social-cristiano, cristalizado en su perfecto equilibrio entre los deberes y derechos del capital y del trabajo, mediante la ecuaníme intervención del estado, ha inspirado siempre las actividades del presidente Ospina Pérez.

Empresas económicas que repercutirán por muchos años en la vida colombiana y que serán celebradas como aciertos indudables. Iniciativas sociales que dieron al trabajador derechos inalienables. Mantenimiento del prestigio exterior de la república

contra la propaganda antipatriótica de unos pocos resentidos. Elevación muy notable del nivel de vida del pueblo. Creación de ministerios, de institutos y de empresas que son vehículos insustituibles en la lucha por desarrollar los recursos naturales del país. Mantenimiento de la tradición democrática contra el totalitarismo comunista y el sectarismo liberal. Estas y otras manifestaciones así mismo destacadas de su obra de gobierno, hacen del doctor Ospina Pérez uno de los mandatarios más prestigiosos. Su labor es hoy grande, pero se hará más notoria a medida que avance el tiempo y sea posible mirarla desde una perspectiva despojada de animadversión partidista.

Al descender del solio de Bolívar, el doctor Ospina Pérez puede contar con la gratitud de los colombianos. Liberales y conservadores, libres de prejuicios sectarios, admiran su obra y la reciben como un inventario de benéficas realizaciones en pro de la grandeza patria. Para el conservatismo especialmente, la gestión política del presidente Ospina Pérez, formará siempre parte de su acervo doctrinario. De allí que al abandonar el Palacio de la Carrera, lleve consigo la adhesión integral de la colectividad. Esto no significa que su obra tenga perfiles partidistas. Al contrario, su labor fue integralmente nacionalista y así lo aprecia la opinión pública. Por eso, puede afirmarse que no aró en el mar ni edificó en el viento, y que la influencia de su labor será cada vez más grande, intensa y provechosa para el porvenir de Colombia.

(De «El Colombiano»)

Imponente homenaje a Ospina Pérez

Una multitud entusiasta lo acompañó a su automóvil

«Viva el salvador de Colombia». «Que la Providencia lo bendiga todos los días», estos fueron los gritos que saludaron al doctor Mariano Ospina Pérez cuando abandonaba el Palacio de los Presidentes de Colombia. Vestía un terso azul a rayas y lo acompañaba su esposa, doña Bertha Hernández de Ospina. Era tan imponente el homenaje que doña Bertha, vivamente emocionada, lloró copiosamente. La multitud se des-

bordó y fue impotente el cordón de soldados del batallón Guardia Presidencial para contener la inmensa muchedumbre que quería rendirle al presidente saliente, su máximo homenaje de reconocimiento. Los ministros del gabinete ejecutivo acompañaron a su presidente.

DIANAS Y HONORES

Cuando el ex-jefe del estado salió a la carrera séptima, la banda de guerra entonó las dianas de rigor, la banda del batallón Guardia Presidencial entonó el himno nacional, los oficiales tendieron sus sables y los soldados presentaron sus armas.

UN HOMENAJE POPULAR

No pudo avanzar tranquilamente el doctor Ospina Pérez a quienes presidían en su marcha hacia la Plaza de Bolívar en donde tomó su automóvil particular, porque la muchedumbre no pudo contenerse. Las gentes se avalanzaban hacia él abrazándolo y vivándolo, a tiempo que de los balcones las damas arrojaban flores a su paso.

HACIA EL HOGAR

Treinta minutos exactos gastó el doctor Ospina y su esposa en recorrer el tramo del Palacio Presidencial hasta la Plaza de Bolívar. Ya en su automóvil, al que logró llegar tras de extraordinarios esfuerzos, el ex-presidente de la república siguió rumbo a su hogar. La multitud lo siguió hasta que el vehículo pudo marchar solo.

HOMENAJE DE LA GOAJIRA

Una nota típica en el homenaje al doctor Ospina la dió Enrique Bernier Bernier, natural de la Goajira, quien completamente pintado de azul vivaba al presidente saliente y al entrante, provocando un espontáneo homenaje de los miles de personas que llenaron la Plaza de Bolívar y toda la carrera 7a. Bernier viajó desde la Goajira para asistir a los actos cumplidos.

Atención! Mucha atención!

La Agencia Mortuoria de Carlos E. Gómez, mantiene un surtido permanente de cajas finas de diversos estilos.

Su lema: dejar satisfecho al cliente.

Visítela y se convencerá.

El Santuario, Calle de Bolívar.

MARIA, ESPEJO DE MISERICORDIA, CONSOLANDO A LOS DESHONRADOS

Suplemento del artículo inmediatamente anterior

Diremos aquí sobre efectos de la humildad en María, y sobre cómo hemos de practicar la humildad:

1º. Efectos de la humildad en María

El día de la Encarnación del Divino Verbo, en el momento en que la Virgen dijo: «He aquí a la esclava del Señor...», en ese mismo momento, el Señor la hizo Reina. Fue ese el instante de la llama de amor que transforma. La Virgen quedó transformada con la Divina Maternidad. Se realizó allí el colmo de las grandezas de María, pues Dios la hizo Madre de Dios y Reina universal, Reina de los cielos y de la tierra; de los ángeles y de los hombres.

Cuando la Virgen visitó a Santa Isabel, fue llamada bendita entre todas las mujeres; oculta sus grandezas por espacio de treinta años, y millones de lenguas las publican en todas las naciones y en todos los siglos; se resigna en el portal, y los ángeles del cielo y los reyes de la tierra la visitan; se confunde con las mujeres pecadoras en el Templo, y la Iglesia no cesa de cantarle: «Santa, Santa, Santa María»; sufre las torturas de la Pasión de su Santísimo Hijo, y es llamada Reina de los mártires.

2º. *Práctica de la humildad*, por parte de los hijos de María:

1º. La persona humilde, no quiere parecer humilde;

2º. La persona humilde no olvida estas palabras: «No te dañes aunque te pusieres debajo de todos; pero te es muy dañoso si te antepones a uno solo;

3º. La persona humilde se goza en los desprecios. Decir: «Yo soy un gran pecador, es muy fácil; pero gozarse en que los demás lo piensen así, es muy difícil;

4º. El humilde es manso y todo lo adverso lo considera merecido; su corazón es siempre como un cielo sereno;

5º. El humilde en todo y de todos desea aprender;

6º. El humilde observa siempre este precepto del Señor: «Colócate siempre en el último lugar;

7º. El humilde huye las alabanzas y está diciendo: «No a nosotros, Señor, no a nosotros, sino a tu nombre sean dados honor y gloria»;

8º. El humilde rara vez se excusa y no lleva a mal que desprecien su parecer;

9º. El humilde no teme contumelia, porque ninguna gloria ama. Nunca dice: «Yo hice esto; yo dispuse lo otro; por mi consejo se llevó a cabo esotro. Todo lo atribuye a Dios, como la Virgen;

10. El humilde a nadie juzga, desprecia o condena. Con sus amigos es afable, con sus enemigos es paciente... con todos es humano;

11. El humilde lleva en su memoria el catálogo de sus miserias. Si alguno lo elogia, dice para sí: No sabe mis defectos, miserias, malicias, ignorancias.

Oh María: Por tu humildad y tus grandezas, alcánzame la exaltación de los humildes.

P. M. G.

San Carlos reclama justicia

Para EL SANTUARIANO

Es un acto de verdadera injusticia, que a San Carlos se le tenga tan olvidado en las altas esferas oficiales, como si no existiera esta fracción Distrital, como si al Departamento y a la Nación les importara nada sus habitantes, ni mucho menos su riquísimo territorio, como en verdad lo es en café, ganadería, maderas finas, agricultura, lo mismo que en valores humanos. Todo esto se puede comprobar con la más rigurosa estadística.

Repito: ni al Departamento, ni a la Nación parece importarles las siguientes cifras, que son pura realidad: 48.000 cabezas de ganado vacuno; 1.500 cabezas de ganado caballar; 2.600 de ganado mular; 3.800 cabezas de ganado porcino; 68.000 arrobas de café anuales; 30.000 cargas de maíz; 12.000 de frisoles, fuera de otros productos como cacao, panela y yuca. Tampoco parece importarles las 53.000 cuerdas de pastos naturales y artificiales, ni las 36.000 rastras anuales de maderas finas y sus bellísimos bosques inexplorados.

Menos todavía les ha importado 1.865 VOTOS depositados en las urnas, siendo que, cada uno de esos Votos representa un valor humano, un ciudadano, un hombre correcto y trabajador, como lo son los hombres de nuestras tierras que dignifican el altar de la Patria.

Aún más: quedan 400 niños sin educación diseminados en todo el territorio de San Carlos que clama al señor Director del Ramo

para que les construya escuelas donde poder educarse y poder servir a su patria.

Todas estas cifras y valores no valen nada ante los altos personajes del gobierno y de la política que tienen a su cargo obligaciones que cumplir para la defensa, bienestar y comodidad de los ciudadanos.

¿Por qué el Sr. Director de Caminos, el Sr. Director de Obras Públicas, el Sr. Secretario de Hacienda y el señor Gobernador del Departamento y demás personalidades oficiales, por qué no se preocupan por construir un tramo tan corto de carretera como es el de Caldera a la plaza de San Carlos, que sólo son 18 kilómetros?

¿Por qué le han quitado a San Carlos el puente que ya estaba destinado para ser puesto sobre el río Caldera? ¿Por qué ese puente se le ha dado a otro Municipio que tiene menos necesidad? ¿Por qué tanta injusticia?

San Carlos reclama justicia, y ya que carece de tantas casas, como Centro de Higiene, Teléfono y Escuelas, queremos que se nos construya siquiera la carretera y se nos ponga el puente sobre el río Caldera, para así librarnos del flagelo de los agiotistas que compran nuestros productos por menos precio, dando como resultado una pérdida en nuestros bienes y el arruinamiento de la patria, ya que todos y cada uno de nosotros formamos parte de ella, a pesar de que el conglomerado de este pueblo ha sido tan vilmente despreciado por aquellos que tienen a su cargo esa obligación moral y material que la misma patria reclama.

Haced justicia construyendo diez y ocho kilómetros de carretera que faltan para llegar a la plaza de San Carlos, y éste quedará redimido en algo y abastecerá la capital del Departamento con productos sazonados y frescos que se dan en los valles, pendientes y en el altiplano de San Carlos.

J. A. ARISTIZABAL L.

En su testamento no olvide el Templo de SAN JUDAS TADEO, único en la América del Sud.

«El porvenir económico de Colombia depende de su producción agrícola. Cultivemos más y mejor»

BREVES APUNTES

para la historia del periodismo santuariano.

(Continuación)

«Aspiraciones»—Este fue el nombre de un hebdomadario de difusión cultural, dirigido y redactado por un núcleo de jóvenes amantes del periodismo. El primer número apareció en el mes de marzo de 1918, y los posteriores fueron publicados con puntualidad hasta el año de 1921, en que puso fin a sus labores.

Durante los años de 1920 a 1922 circuló en el Colegio de San Luis un simpático semanario bautizado con el nombre de «EL PRINCIPIANTE». Veía la luz pública los miércoles de cada semana. Su contenido era nutrido e interesante. Entiendo que aun cuando la dirección del periódico era desempeñada de manera rotativa, al frente de ella figuraban con primacía los nombres de Jesús María Arias y Damián Ramírez Gómez, quienes desde entonces se destacaron entre sus discípulos por sus extraordinarias capacidades. Fue, pues, en «EL PRINCIPIANTE» donde hicieron sus primeros ensayos literarios, quienes más tarde llegaron a ser eminente jurisperito y el más desinteresado y noble servidor de su pueblo el uno, y distinguido Sacerdote el otro, positivos valores de Antioquia ambos.

«EL ORIENTE ANTIOQUEÑO». Por feliz iniciativa del H. Concejo Municipal de El Santuario, fue creada en el año de 1932 la LIGA INDUSTRIAL DE ORIENTE, con el fin de estrechar «los vínculos de fraternal inteligencia» entre los pueblos de la provincia. Como órgano de dicha LIGA y bajo la hábil dirección de los doctores Jesús María Arias y Baudilio Zuluaga, se fundó una excelente revista, cuyo primer número vio la luz pública en el mes de julio de 1932. De su primer editorial me permito transcribir lo siguiente:

«El Oriente Antioqueño» instruirá a nuestros pueblos en sus deberes domésticos, sociales e industriales; les transmitirá los sentimientos que necesita para su educación, especialmente a los niños que son el futuro de la raza y de la generación que se levanta; le inculcará el amor al trabajo y le hará ver los bienes que de ella resultan, a la sombra de la paz y del orden público; tratará de industrializar la Provincia, favoreciendo especialmente las pequeñas industrias y las artes manuales, a fin de hacer de cada casa un taller, de cada familia una sociedad y de cada

individuo un profesional; se le enseñará a este pueblo, que quien hace en su profesión un esfuerzo para premiar la obra de sus manos o de su inteligencia, mejora su industria; y esos actos sucesivos y graduales, desarrollando el talento, la destreza y produciendo noble emulación, llevan las ciencias y las artes a la mayor altura; se le hará ver que quien con sus iniciativas personales libra su subsistencia y la de su familia, no se dejará uncir al carro ominoso de las revoluciones, no se entregará a los vicios, ni a los crímenes odiosos. Y ese pueblo gozará de paz, verá deslizarse tranquila y apaciblemente sus días, en el seno de la sociedad doméstica; educará a sus hijos para la Patria y para que sean el apoyo y no la vergüenza de sus cansados años; y ese pueblo, en fin, independiente por su trabajo, libre por la ley y por sus propios sacrificios, estará compuesto de ciudadanos dignos de la República, es decir, de hombres de bien.

«Luchemos, pues, con tenacidad y sin vacilaciones por hacer de nuestro pueblo un haz de ciudadanos libres y dignos de la República, provistos de brazos robustos, carácter entero, organismo vigoroso y espíritu templado. Y si lo logramos, continuemos sin temor en busca del porvenir».

En «El Oriente Antioqueño» colaboraron los principales valores de la Provincia.

Animalogía

Ahora que la ciencia —ha dado en divulgar nuestra ascendencia— y que, con firme tono, — se nos dice ser vástagos del mono; — ya que directamente — me toca la brutal genealogía, — hoy me pongo de frente —y digo a los ilustres defensores — tribunos y oradores — de la novel teoría: — que si somos la prole de animales, — como gustoso admito, — no lo somos de iguales, — y yo lo probaré hasta lo infinito.

Lectores, ¡por favor! cómo es creíble — que una niña apasible — cual brisa matinal entre las flores, — dechado de primores, — conjunto de beldad que maravilla, — puede ser de un cuadrúmano semilla? — Vamos!, fuera de broma: ¿no la ven descender de la palama?

En cambio, esta malcriada —

que forma un aspaviento de la nada, — que es díscola y es fea, — y con todos pelea, — y por colmo de lidia — con su charlar eterno nos fastida; — díganme... francamente: ¿no será de cotorra descendiente?

Aquese que venganza — ejerce sin piedad, odio y matanza — y en sangre fratricida — quiere la Patria contemplar teñida, — con instintos de fiera, — ¿no es hijo del chacal o la pantera?

De qué desciende el tonto — que a toda necedad se muestra pronto? — De qué el marido manso? — De qué han de descender sino del ganso? — Y el marido a lo moro, — que brama para todo cuando en casa, — celoso sin igual, rudo sin tasa, — ¿no está probado descender del toro?

Ese orador a palos, — de tan luen-gos discursos y tan malos, — que se empeña en hablar lo que no sabe, — (bien que no falta bruto que lo alabe) — con tanto rebuznar y desatino, — no está diciendo claro, soy pollino?

Los eternos empleados — que viven al tesoro remachados — como si fuese herencia — de legal y de honrosa procedencia; — que empleados han de ser a toda costa, — ¿de qué familia son?... De la langosta.

Ora, el que vive sin emplearse en nada — por tener subsistencia asegurada — de algún pobre pariente — que le da... porque no diga la gente; — aquese con certeza, ha de ser descendiente de Perezza.

El ruin que se arrastra y que se consulta — y nos calumnia vil y nos insulta, — y amasado con cieno — nos lanza su mortífero veneno, — ¿será mono, lectores? yo pregunto: ¿no es éste de la víbora el trasunto?

Sigámosle la pista — al misero egoísta, — y sin mayor apuro — le hallaremos prosapia, de seguro, — en el aura que a toda especie come — sin que ninguno la revancha tome.

Es boa el usurero; — el abyecto y servil, perro faldero; — ¿y qué son los glotones — sino puros y vivos tiburones?

¿No es de la ascosa araña — el que con arte y maña — tiende su red a la virtud creyente — la arroja del pecado a la corriente, — allí cruel la deja — y otra red a otra víctima apareja?

Y esos viejos taimados — que de noche a las sombras escudados, — la oscura callejuela — trafican con cautela, — lectores, no comprenden — que del zorro esos bípedos descenden? (Esto aparte de alguno que donoso — quiere hacerse a favor de la pintura, — y viene a ser al fin de la más pura — descen-

dencia del oso).

¿De qué especie se cree a los escritores — que mojando sus plumas en... no digo... — y de alevé seudónimo al obrigo, — dicen tales horrores — que a la más vil ramera — tal vez con ellos sonrojar se hiciera? — Pues no son *chimpacés ni orangutanes* — los de aquestos desmanes, — son, en lugar de monos, — insectos de las fábricas de abonos.

Y qué es la Mesalina? — Hasta el más lego con su clase atina.

Los padres desalmados — en el reino animal están negados; — mas, los ingratos hijos, — son de alacranes descendientes hijos.

En fin, es cosa vista — que nace del caimán el agiotista.

¿Qué más he de decir?... — Que los ladrones — según clase, son linceos o ratones.

Dejan a los polluelos — amantes de confite y caramelos, — por tenerlos del vulgo designados: como *pollos pelados*.

Dirán que falto yo, y bien quisiera — descifrar el asunto; — pero... pondremos punto, — ¡cada cual que me juzgue a su manera!

Lector, he terminado, — perdonadme si os he *brutalizado*.

Unos pescadores

Al tirar de la red para sacar los peces que tuviera, notaron tanto peso en ella que mandaron a un muchacho que fuese a llamar al Alcalde, por si sacaban algún cadáver. Cuando el muchacho se hallaba a corta distancia aún, concluyeron de sacar la red y vieron que era un burro muerto.

Uno de los pescadores gritó entonces al muchacho:

— Taribio, dile al señor Alcalde que es un *borrico sin orejas*.

¡Vaya con los ingleses!

En una travesía de Nueva York a Europa entreteníanse los pasajeros del barco en poner acertijos, charadas, contar chascarrillos, etc.

Un inglés serio como... un inglés, permanecía alejado del alegre grupo.

Chocóles a los pasajeros tan serio personaje y lo instaron para que tomara parte en sus juegos.

— Bueno, dijo el invitado, pondré un acertijo con la condición de que el que no lo adivine me pagará cinco centavos.

— Aceptado, aceptado!

— Cómo harían ustedes para freír un huevo en dos sartenes a

la vez, sin unir éstas y sin dividir el huevo?

Silencio profundo:

Los pasajeros se hacían negros por adivinar y... nada.

Pasado un rato, el inglés preguntó:

— Se dan ustedes por vencidos?

— ¡Sí! ¡Sí!

— Pues ante todo, páguenme ustedes. Y su gorra hizo la colecta de centavos.

Cuando todo mundo hubo satisfecho su deuda, exclamó impertérrito:

— Pues yo tampoco sé cómo se hace. Pagó sus cinco centavos, se coló la gorra, se embolsó los cuartos y volvió a su paseo, como si tal cosa.

¡Vaya con los ingleses!

Capricho

— ¿Cuál es la P más peluda?

— La P-luca.

— ¿Y la más alegre?

— La P-tenera.

— ¿Y la que más entristece?

— La P-na.

— ¿Y la más disputada?

— La Pe-seta.

— ¿Y la más perniciosa?

— La P-reza.

— ¿Y la más redonda?

— La P-lota.

— ¿Y la más acariciada?

— La P-queña.

— ¿Y la más baja?

— La P-ana.

— ¿Y la más ruidosa?

— La P-lotera.

— ¿Y la más mala?

— La P-sima.

— ¿Y la más infeliz?

— La P-cadora.

D. Manuel S Salazar G.

El fallecimiento de D. Manuel S. Salazar G., acaecido en la vecina ciudad del Peñol, ha sido muy lamentado, dadas las grandes virtudes que adornaron al extinto.

D. Manuel pasó la vida consagrado al trabajo y al servicio generoso y desinteresado de la sociedad. Comerciante honorable, su irreprochable corrección le conquistó el aprecio y el cariño de sus clientes; ciudadano prudente, patriota y entusiasta, fue por muchos años vocero y defensor de los intereses del Peñol en el H. Concejo Municipal y en todas las juntas donde se labora onerosamente y sin devengar sueldos, animado sólo por su espíritu cívico; hombre

caritativo, los pobres y los desheredados de la fortuna tuvieron en él a su benefactor y protector; cristiano a carta cabal, practicó la religión en forma edificante; esposo ejemplar, padre solícito y amigo leal, D. Manuel, al morir dejó como patrimonio a sus hijos una rica herencia de bellísimas virtudes religiosas, sociales y morales.

D. Manuel fue hijo de D. Jesús Salazar y de Doña M^a. Antonia Gómez, y nieto del Coronel Manuel Salazar y del Gral. Eusebio M^a. Gómez. Desde muy joven se estableció en el Peñol, donde contrajo matrimonio, primero con Doña María Jesús Villegas Rivera, y en segundas nupcias con Doña Esther Montoya, y sus hijos, tanto de la primera como de la segunda esposa, son ornamento de la sociedad peñolera.

EL SANTUARIANO se une al duelo ocasionado por la muerte del prestante ciudadano D. Manuel S. Salazar G. y envía un emocionado saludo de pésame a todos sus familiares, particularmente a su señora Doña Esther Montoya v. de Salazar, a sus hijos Arturo, Horacio, Mario, Hernando, Héctor, Eugenia y Adela, a sus hermanos D. Jesús y D. Eusebio Salazar, Doña M^a Jesús v. de Zuluaga, Doña Berthilda v. de Zuluaga, Doña Rafaela de Pineda, Doña Julia v. de Duque, y a su hermano político Pbro. D. Bernardo Montoya, Cura de Granada.

MATRIMONIOS

(del 1º. al 31 de Mayo)

Joaquín E. Jiménez con Teresa Duque. Luis J. Ramírez con Clementina Jiménez. Miguel A. Cardona con Dolores Ortiz. Pedro J. Cárdenas con Aura Ramírez. Carlos Aristizábal con Martha Botero. Luis A. Gómez con Fidelina Aristizábal. Alfonso Botero con Melba Gómez. Ramón Gómez con Rosalba Serna. Julio Giraldo con Bárbara Ramírez. Luis Gómez con M. Amada Pineda. José E. Aristizábal con Ana Giraldo. Marco A. Calderón con Inés Giraldo. Miguel A. Ramírez con M. Jesús Hoyos. Jesús A. Serna con Celia Naranjo.

JUNIO

(del 1º. al 30)

Hernando Pineda con Blanca Serna. Miguel A. Zuluaga con Rosa E. Ramírez. Luis E. Giraldo con Julia E. Zuluaga. Luis A. Gómez con

Mercedes A. Zuluaga. Pedro Nel Duque con Judith Jiménez. Francisco L. Hoyos con Tulia I. Jiménez. Jesús M. Salazar con Hermilda Quintero. Manuel Gómez con Julia R. Ramírez.

JULIO

(del 1º. al 31)

Miguel A. Gómez con Rosario Giraldo. Justo A. Gómez con Blanca L. Mejía. Jesús M. Giraldo con Carmen E. Arcila. Arpidio Ocampo con Carmen T. Vargas. Julio E. Duque con Blanca E. Aristizábal. Alberto Montoya con Lilly Pineda. Jesús A. Pineda con Dolores Gómez. José D. Aristizábal con Rosario Gómez.

MATRIMONIOS

Luis Angel García con Deyanira Cardona. Martín Quintero con Mercedes Giraldo. Carlos J. Gómez con M. Fabiola Quintero. Justo P. Aristizábal con Clara E. Arrovaye. Marco A. Ramírez con Concepción Ramírez.

NACIMIENTOS

Del 1º. al 31 de Mayo)

Teresita, de Manuel T. Ramírez y Dolores Giraldo. Melchor, de Tadeo Jiménez y Bertha Quintero. Leocadio, de Pedro y Clementina Posada. Fabián de J. de Ignacio Aristizábal y Ana J. Ramírez. Rosa A., de Samuel Salazar y Julia R. Montoya. Bertha E., de Francisco Agudelo y Genoveva Aguirre. Elvia, de Arcesio Agudelo y Clara I. Aristizábal. Luis A., de Heliodoro Franco y Dolores Zuluaga. Pedro C., de Emilio Gómez y Carmen R. Ramírez. Gildardo A., de Enrique Botero y Teresa Montoya. M. Victoria, de Manuel Pineda y Amelia Gómez. Francisco A., de Ignacio Montoya y Teresa Torres. Oscar Dario, de Leonardo Zuluaga y Aurora Salazar. Luis G., de Francisco Aristizábal y Tulia Duque. Celia de J., de Jesús A. Ramírez y Teresa Gómez. Néstor E., de Jesús A. Ramírez y Rosario Zuluaga. Damián, de Manuel S. Quintero y Mercedes Gómez. Aura Emma, de Aníbal Gómez y Aura Emma Duque. Jesús A., de Adán Atehortúa y Celia Villegas. J. Darío, de Pedro L. Aristizábal y Salvadora Duque. Hernando, de Bertulfo Zuluaga y Rosa E. Zuluaga. Martha, de Luis A. Duque y Fidelina Zuluaga. Oliva del S., de Nacienceno Giraldo y Laura H. Gómez. Aura R., de Jesús E. Duque y Susana Gómez. Hernando,

de José J. García e Isabel Gómez. Luis Oscar, de José J. Zuluaga y Tulia Serna. Consuelo, de Marco T. Serna y Tulia Aristizábal. Aura Emma, de Francisco I. Vásquez y Celia Villegas. Hernando A., de Bernardo Salazar y María J. Giraldo. José Iván, de Feliciano González y Clara E. Naranjo. Víctor Orlando, de José Ocampo y Cruzana Ramírez. Jaime de J., de Eleázar Giraldo y Laura R. Pineda. Severo, de Francisco Gómez y Aura T. Ramírez. Jorge A., de Delio Zuluaga e Inés Ramírez. Bertha T., de Manuel Zuluaga y Magdalena Torres. B. Dolly, de Miguel A. Gómez y Berenice González. Octavio A., de Marco T. Vásquez y Clementina Ramírez. Jaime, de Jesús A. Castaño y Blanca Inés Echeverri. Luis Oscar, de Antonio J. Duque y Mercedes Suárez. Aura de J., de Luis E. Salazar y Leonor Castaño. Elvia, de Ramón de J. Bonilla y Aurora Naranjo. Rubiela, de Vicente Vargas y Ana T. Giraldo. Fabián, de Luis Gómez y Ana T. Giraldo. José O., de Francisco E. Gómez y Judith Alzate. José A., de Jesús Alzate y María E. Ramírez. Teresita, de Francisco P. Vargas y Margarita Zuluaga. Martha, de Roberto Aristizábal y Evangelina Ramírez. José A., de Adán Naranjo y Bárbara Zapata. Leonardo, de Jesús M. Giraldo y Dolores Giraldo. Isidro, de Justo P. Ramírez y M. Jesús Ramírez. Víctor A., de Francisco Ramírez y Conrada Agudelo. Félix Arnolfo, de Marco A. Serna y Dolores Hoyos. Pedro G., de Tulio Aristizábal y Rosario Hoyos. Laura H., de Francisco L. y Julia R. Ramírez. Olivia, de Joaquín Echeverri y Eva Hoyos. Bertha, de Tulio Giraldo y Flora Quintero. María del R., de Antonio López y Francisca Zuluaga. Jesús P., de Juan de la C. Giraldo y Elvia Giraldo. Rosa M., de Ricardo Luis Ramírez y Tulia R. Giraldo.

JUNIO

(del 1º. al 30)

Jairo de J., de Miguel Zuluaga y Filomena Alzate. Teresita del Niño Jesús, de Jesús M. Botero y María J. Gallego. Francisco J., de Pompilio y Bernarda Echeverri. Luzmila, de Pedro Aristizábal y Ana T. Ramírez. M. Susana, de Eduardo Gómez y Rosario Aristizábal. Nora de J., de Horacio Botero y Maruja Gómez. Blanca, de Joaquín Botero y Clara Gómez. Claudio de J., de Felipe Salazar y Rosalina Montoya. Helda M., de Jesús A. Alzate y Elisa Aristizábal. Esperanza, de Rafael Soto e Isabel Agudelo. José Rodrigo, de Luis A. Gómez y Ana L. Giraldo. María del Socorro, de Pedro Luis Orozco y María C.

Quintero. Lucila de J., de Jesús M. Ramírez y Mercedes Zuluaga. Carmen R., de Ramón A. Ramírez y Cándida Zuluaga. M. Semelia, de Alfonso y Josefina Quintero. Pedro P., de Antonio Muñoz y Aura R. Aristizábal. Mabel de J., de Baltasar Pineda y Maruja Aristizábal. Jaime de J., de Jesús M. Giraldo y Olivia Salazar. Fabiola, de José I. Pineda y Carmen R. Salazar. Amparo, de Felipe Montoya y Laura E. Gómez. Bertha L., de Luis E. y Cándida Serna. Víctor P., de Jesús Aristizábal e Imelda Zuluaga. María Enit, de Manuel Ramírez y Ester Gómez. Bertha J., de Tiberio Alzate y Clara E. Giraldo. Luis A., de Ramón E. Montes y Aurora Ramírez. Jairo de J., de Vicente Hoyos y Luisa Bolívar. Rubén, de Teófilo Ramírez y Sara E. Quintero. M. Graciela, de Arcesio Posada y Elisa Vargas. Susana, de Carlos Ramírez y Aurora Zuluaga.— Inés, de Andrés Montoya y Rosario Gómez. Roberto de J., de Guillermo Zuluaga y Josefina Pérez. Floro A., de Pedro L. Pineda y Aurora Duque. Nergelina, de Julio E. Zuluaga y Laura R. Castaño. Luis Alberto, de Arcesio Pineda y Julia Ramírez. Leticia del S., de Pedro C. Ocampo y Nelly Zapata. Gabriela del S., de Francisco L. Giraldo y Rosalina Monsalve. Orlando, de Luis N. Aristizábal y Efigenia Torres. Elvia, de Jesús M. Aristizábal y Dolores Ocampo. Daniel, de Vicente Giraldo y Dolores Duque. Jesús A., de José Alzate y Romelia Zuluaga. Ofelia, de Miguel Monsalve y Bertilda Salazar. Francisco J., de Francisco Aristizábal y Maruja Martínez. Helda M., de Ernesto Aristizábal e Inés Serna. María D., de Jeremías García y Concepción Hoyos. Iván de J., de Luis E. Ocampo y Leonor Zuluaga. Lisandro, de Luis E. Zuluaga y Laura E. Cárdenas. Francisco, de Pedro Luis Vásquez y Dionisia Correa. Esther J., de Jesús Jiménez y Aura M. Gómez. Luis A., de Luis A. Gómez y Bernarda Botero. Elvia, de Carlos V. Giraldo y Leonor Gómez. Héctor P., de Ramón E. Salazar y Herlinda Ramírez. Mariela, de Pedro L. Gómez y Clara I. Zuluaga. Fabiola, de Carlos Jiménez y Clara I. Echeverri. Gerardo, de Pedro Quintero y Elcira Gómez. Luis M., de Ramón A. y María J. Ramírez. Ana T., de Jesús A. Zuluaga y Elisa Hoyos. Luis R., de Luis M. y Deyanira Gómez. Jorge A., de Jesús M. Ocampo y Aura I. Serna. Margarita, de Jesús A. Duque y Teresa Giraldo. María A., de José D. Naranjo y Nina Zuluaga. Pedro P., de Jesús A. Gómez y Rosario González. B. Margarita, de Francisco L. Jiménez y Bárbara T. Giraldo. Rosalba, de



Dr. Jesús Ma. Arias

Hijo ilustre de El Santuario, quien ha sido nombrado por el Directorio Nacional Conservador, Secretario General del Partido.

Lo felicitamos por esta merecida y acertada designación.

Arturo Zuluaga y M. Jesús Arias. Carmen L., de Jesús M. Giraldo y Lola Duque. Aníbal de J., de Juan de J. Gómez y Alicia Zuluaga. Rubén A., de Ramón A. Castaño y de Ester J. Ramírez. Jesús A., de Jesús A. y Chiquinquirá Gómez. Esther J., de Miguel Giraldo y Bárbara R. Ramírez. Blanca N., de Jesús M. Salazar y M. Jesús Soto. Fabiola, de Manuel T. Duque y Julia R. Valencia. José Luis, de Julio Duque y Edelmira Hoyos. Olga de J., de Jesús M. Gallo y Carmen J. Orozco. Pedro N., de Ernesto Giraldo y Laura R. Botero. Juan C., de Angel C. y Ernestina Gómez. Héctor E., de José J. Jiménez y Clara I. Giraldo. Pedro A., de Miguel A. Jiménez y Mercedes Salazar.

JULIO

(del 1° al 31)

Jairo Hernán, de Luis Angel Ramírez y Celmira Gómez. Oscar Darío, de Gabriel Serna y Blanca Hoyos. Yolanda, de Roberto Zuluaga y M. Jesús Montoya. Pedro L., de Julio O. Gómez y Elvia Aristizábal. José O., de José Duque y Esther Aristizábal. Juan M., de Andrés Giraldo y Alicia Pineda. M. Ninfa, de Luis N. y Teresa Zuluaga. Jesús O., de José J. Gómez y Carmen L. Botero. Blanca T., de Ernesto Quintero y Bernarda Giraldo. Jorge, de Jesús A. Giraldo y Josefa Pineda. Fabio León, de Ramón V. Salazar y Herlinda Zuluaga. Héctor A., de Héctor Zuluaga y Rosario Gómez. Jaime, de Ramón Duque y Herlinda Ramírez. M. Esperanza, de Miguel A. Orozco y Dioselina Castaño. Jorge A., de Joaquín Giraldo y Libia Zuluaga.

Carlos J., de Manuel J. Jiménez y Carmen J. Orozco. Berta O., de Alfredo Salazar y Bertilda Valencia. Fabio de J., de Miguel A. Franco y Lucila Quintero. Jairo de J., de Samuel Alzate y Filomena Botero. Manuel de S., de Pedro A. Montoya y Aura Giraldo. Francisco J., de Ramón E. y Judith Zuluaga. Gildardo, de Julio y Rosa Gómez. Soledad, de Martín y Rosario Giraldo. Rosa A., de Carlos E. Giraldo y Carmen E. Quintero. Martha Emma, de Evelio Giraldo y J. Noemí Gómez. Esther Lucía, de Jesús A. Duque y Carmen J. Zuluaga. Miryam S., de Fernando Zuluaga y Gemma Gómez. Luis A., de Jesús A. Arbeláez y C. Rosa Alvarez. Oscar de J., de Jesús M. Giraldo y Concepción Pineda. Mallery, de Crispiniano Hincapié y Alicia Loaiza. María T., de Tomás Soto y Rosa M. Aristizábal. Fabio Alirio, de Eduardo Serna y Teresa Gómez. Carmen T., de Francisco Aristizábal e Inés Gómez. Jesús A., de Carlos E. y Carmen E. Duque. Jairo de J., de Pedro L. Castaño y Carmen Soto. Blanca R., de José J. Giraldo y Julia R. Ocampo. Helda Nubia, de Floro E. Giraldo y Clara E. Gómez. Gildardo L., de Pedro P. Arias y Filomena Zuluaga. Ramón E., de Justo T. Botero y Margarita Arcila. Blanca O., de Pedro L. y Elvia Rosa Duque. Oscar, de Alfonso Zuluaga y Soledad Gómez. Blanca O., de Pedro L. Gómez y Magdalena Serna. Miguel A., de Francisco Arcila y Mariana Zuluaga. Rosa Inés, de Carlos A. Gómez y Teresa Aristizábal. Elvia R., de Marco T. Quintero y Bernarda Ramírez. Apolinar, de Jesús M. Aristizábal y María Aristizábal. Blanca N., de Alberto Salazar y Julia Aristizábal. M. Aurelio, de Arcesio Jiménez e Imelda Zuluaga. Fabiola, de Jesús M. Salazar y Susana Zuluaga. José M., de Antonio Vergara y Dolores Alzate. Ana Delis, de Filemón Giraldo y Margarita Arcila. Fabio, de Julio Franco y Rosario Ramírez. Ana Elvia, de Ramón A. Orozco y Ana E. Gómez. Julio N., de Nicolás Alzate y Amelia Hoyos. Rafael A., de Jesús A. Gómez y Clara E. Aristizábal. Luis E., de Jorge Pineda y Teresa Gómez. Orlando, de José J. y Dolores Duque. Ana T., de Miguel y Arcelia Zuluaga. Jesús A., de Antonio Duque y M. Jesús Ramírez. Humberto, de Roberto Ramírez y Carmen J. Hoyos. Alonso de J., de Ernesto Gómez y Evelia Duque. José Luis, de Juan B. Salazar y Ana R. Quintero. Elvia del S., de Alpidio y Dolores Gómez. Oscar E., de Jesús Duque y Fabiola Aristizábal. Jaime R., de Jesús A. Gómez y Teresa Ramírez. Rosario, de Juan de la C. García e Isabel Quintero.

Nacimientos

(Agosto del 1º al 26)

Luz Elena, de Luis E. Salazar y Hortensia Gómez. Gerardo Alonso, de Vicente y Mercedes Amalia Serna. José Heriberto, de José J. Gómez y Dolores Ramírez. Blanca Olivia, de Mariano Zuluaga y Carmen Ramírez. Marta Gloria, de Ramón E. Orozco y Rosa Elena Ramírez. Aníbal de J., de Pedro y M. Margarita Zuluaga. Clara E., de Manuel Quintero y M. de los Angeles Zuluaga. Francisco J., de Antonio Gómez y Bertha Ramírez. Blanca Lucilo, de Miguel A. Ramírez y Ana V. Quintero. Héctor Aníbal, de Carlos E. Zuluaga y Maruja Ramírez. María Teresa de Jesús, de Marco A. Hoyos y M. Ismenia Pineda. María Nazarena, de Miguel Giraldo y Rosario Pineda. Gilma Lucila, de Bernardo Joel y Ana de J. Gómez. Amparo de J., de Delio Duque y Laura R. Giraldo. M. Nubia, de Manuel A. Vargas y Socorro García. Bárbara Rosa y Gabriela del Socorro (gemelas), de A. José Serna (viudo) y Clara E. Zuluaga. Rosa María, de Felicio Ramírez y Teresa Gómez. Alfonso de J., de Antonio Zuluaga y Julia R. Duque. Fabio Hernán, de Isidro Duque y Emilia Gomez. Fabiola de J., de Pedro L. Zuluaga y Laura Gómez. Helda Judith, de Basilio Serna y Laura Ramírez. Luz Elena, de Miguel A. Giraldo y Herminia Duque. Jairo de J., de José J. Ramírez y Libia Gómez. Mariela del S., de José D. y M. Antonia Ortiz. José Apolinar, de Pedro C. Zuluaga y Teresa Gómez. Mariela de J., de Marco T. Agudelo y Filomena Quintero. Sonia Edilma de Jesús, de Jesús M. Zuluaga y Luisa Ocampo. Argemiro, de Jesús A. Zuluaga y Carmen E. Ramírez. Oscar Aníbal, de Amador Jiménez y Rosario Zuluaga. Pedro Claver, de J. Antonio Gómez y Flora R. Hoyos. Roberto de J., de Roberto Quintero y Cecilia Valencia. Jairo de J., de Miguel A. Vásquez y M. Jesús Quintero. Víctor Alonso, de Enrique Arias y Laura Serna. Bertha Lia, de Antonio Ramírez y Carmen R. Hoyos. Juan de la C., de José D. Pineda y Juana B. Ramírez.

NOTA.—De la Oficina de Estadística y de las partidas de bautismo hemos copiado los nombres, tal como están. En estos libros aparecen los nombres de Enit, Delis, Semelia, Nergelina y Mayery. Si los nombres no son así, la culpa no es nuestra. Que conste.

Defunciones

MAYO

Francisco A. Ramírez de 17 días. Julio R. Alzate de 10 meses. Moisés Gómez de 85 años. Noelia Quintero de 21 meses. Clara E. Gómez de 20 días. Clara E. Quintero de 65 años. María Adela Quintero de 4 meses. Rosalba Quintero de 22 meses. Marco A. Valencia de 75 años. Jorge L. Zuluaga de 7 meses. Aura de J. Serna de 22 horas. Ramón de J. Aristizábal de 11 meses. María J. Duque de 95 años. Luis E. Ortiz de 1 mes. José O. Echeverri de 9 días. Aurentino Orozco de 10 y medio meses. Rosa E. Aristizábal de 2 meses. Francisco Gómez de 50 años.

JUNIO

José Dolores Gómez de 70 años. Jesús A. Ramírez de 19 años. Jorge Arturo Zuluaga de 36 días. Luis E. Gallego de 9 meses. Francisco J. Gómez de 60 días. Julio César Giraldo de 3 años. Blanca M. Salazar de 10 meses. Blanca F. Pineda de 5 días. Marcelino Cardona de 90 años. María Teresa Gómez de 60 años. Marco A. Ocampo de 11 meses. María T. Jiménez de media hora. María D. Orozco de 10 meses. José Zuluaga de 85 años. Julio Ernesto Zuluaga de 6 meses. María D. García de 9 días. Clara Rosa Ramírez de 6 meses. Graciela Posada de 19 días. Rubiela Zuluaga de 10 meses.

JULIO

María de la C. Ramírez de 3 años. Rosalina Gómez de 2 años. Jesús M. Giraldo de 2 días. Carlos Aristizábal de 40 años. María A. Quintero de 65 años. Jesús Giraldo de 60 años. Margarita Ramírez de 45 años. Henoc Gallego de 75 años. María Quinchía de 11 meses. María de J. Arcila de 4 horas. Amparo Giraldo de 10 meses. Francisco Salazar de 1 hora. Juana Giraldo de 75 años. Carmen R. López de 64 años. María Emma Duque de 3 meses. Francisco A. Ramírez de 9 meses. José O. Gómez de 2 y medio meses. Mercedes Botero de 66 años. Isidro J. Zuluaga de 1 año. Héctor de J. Zuluaga de 8 meses. Ana Teresa Zuluaga de 4 días. Francisco Salazar de 8 días.

Defunciones

Pedro A. Ramírez de 4 meses. Graciela Ramírez de 7 meses. Gilma Durán de 11 meses. Emiliana Ramírez de 86 años. Oscar de J. Zuluaga de 2 años. María Nazareth Gallo de un año. Luis M. Montoya de 55 años. César Augusto Gómez de 5 meses. Rubiela Zu-

luaga de 2 años. Imelda Montes de 14 años. Marco A. Valencia de 21 meses. Fabiola Serna de 8 años. Carmen E. Ramírez de 5 y medio años.

Doña MARIA SALETA GOMEZ v. de Z.

Hace unos pocos días que se apagó en la ciudad de Medellín la vida de doña María Saleta Gómez v. de Zuluaga, ejemplar y noble matrona, positivo ornato de la sociedad santuariana.

Formó doña María Saleta un hogar modelo con el bondadoso ciudadano D. Ramón Zuluaga, alma gemela a la suya y quien anticipó su viaje sin retorno.

La personalidad moral de la mujer santuariana se hallaba simbolizada en aquella excelente matrona, fuerte, con la fortaleza de las mujeres de la biblia, amorosa y tierna, abnegada y caritativa en grado superlativo. En ella se confundieron el linaje, la afabilidad y el bondadoso señorío.

Se duerme doña María Saleta en el regazo del Señor, después de haber cumplido noble y fielmente su misión en la tierra. Continuará velando, desde el Cielo, por el hogar, que con su partida ha dejado sumergido en luto, y en cuyo seno vivirá de manera perenne su augusta memoria.

«EL SANTUARIANO», solidario con el dolor que embarga a la sociedad, se inclina respetuoso ante los despojos de tan esclarecida y virtuosa matrona, y envía a sus hijos, amigos muy apreciados, la más sentida expresión de pesar.

Defunciones

Hace ya varios días dejó de existir en Medellín la simpática señorita Mercedes Amalia Pineda, distinguida institutora, muy apreciada por los superiores del Ramo y en el extenso círculo de sus amistades por sus múltiples cualidades.

Al expresar nuestros sentimientos de pesar a todos los familiares de la señorita Mercedes Amalia, hacemos constar que en el número pasado registramos su muerte, pero como en la Tipografía se traspapelaron las defunciones, matrimonios y nacimientos, no pudimos satisfacer nuestros deseos en aquella ocasión.

—A la edad de 86 años dejó de existir la venerable anciana doña Emiliana Ramírez de Gómez, quien dejó el recuerdo imborrable de una existencia virtuosa, trabajado-

ra y plena de numerosas cualidades humanas. Al registrar su desaparición hacemos llegar a todos sus deudos nuestra sincera condolencia, muy especialmente a su esposo don David Gómez Peña, a sus hijos Francisco y Emilio y a sus demás familiares.

—En Medellín murió la niña Ligia Gómez Zuluaga, hija del Dr. Sigifredo Gómez y de doña Clementina Zuluaga de Gómez, a quienes acompañamos muy sinceramente a la vez que hacemos votos porque el ángel que se les fugó de su feliz hogar les consiga del Cielo la resignación cristiana.

—En Cali murió la niña Olguita, hija de don José Duque y de doña Libia Zuluaga, a quienes enviamos nuestro más sentido pésame.

—En Sonsón murió a la edad de 67 años el distinguido caballero don Gerardo Cárdenas, esposo de la apreciada dama santuariana doña Ma. Josefa Salazar, a quien hacemos llegar la manifestación de condolencia más sincera en esta hora de pesar, así como a sus hijos y demás familiares.

—En la vecina ciudad de Marinilla murió el distinguido caballero don Pedro Antonio Hoyos perteneciente a muy distinguidas familias del Oriente Antioqueño.

EL SANTUARIANO al lamentar muy cordialmente la desaparición de don Pedro Antonio, hace llegar su atento saludo de pésame a todos sus deudos, con especialidad a sus hermanos Dr. Jesús Antonio, don Francisco, don José y Dr. Pablo E. Hoyos.

—Con el más sincero pesar registramos la muerte de don Moisés Gómez, varón de grandes virtudes y ciudadano patriota y cumplidor de sus deberes para con la comunidad. Don Moisés dejó de existir a los 85 años de edad. Reciban sus parientes nuestra sincera condolencia, particularmente su hijo, nuestro estimado y noble amigo don Joaquín Gómez.

—A la edad de 66 años falleció la señorita Mercedes Botero, quien poseía las más altas virtudes cristianas. Su muerte ha sido motivo de verdadero pesar y entre los suyos deja Merceditas un gran vacío.

EL SANTUARIANO hace llegar su cordial saludo de pésame a todos sus familiares, con especialidad a su hermano don Abel Botero y a su sobrino don Jesús Antonio Botero.

—A la edad de 64 años falleció doña Carmen López v. de Torres, matrona de acendradas virtudes cristianas y laboriosa como todas nuestras abnegadas mujeres. Damos el pésame a todos sus familiares, con especialidad a Conchita Torres de Naranjo.

—Falleció en Medellín y fue sepultado en el Peñol —su tierra natal— el prestante ciudadano don Juan B. Giraldo, gran señor y caballero de hidalguía castellana. D. Juan conquistó una fortuna verdaderamente apreciable, gracias a su espíritu de trabajo y a su probada habilidad y honorabilidad en los negocios. Su muerte enluta, no solamente a su respetable familia, sino a toda la sociedad peñolera que tuvo en este gran varón un guía y un servidor entusiasta y desinteresado. La numerosa concurrencia a su sepelio fue una clara demostración del afecto que en su pueblo se le profesaba y un reconocimiento a los invaluable servicios que le prestó en todo momento sin escatimar sacrificios de ninguna naturaleza.

EL SANTUARIANO le rinde un tributo emocionado a la memoria del nobilísimo patricio y hace llegar a sus familiares las expresiones más sinceras de pesar, particularmente a su señora doña Rosalba Rivera v. de Giraldo.

—A edad avanzada descansó en la paz del Señor la virtuosa matrona doña Débora Duque v. de Ocampo, madre de numerosos hijos que son auténticos exponentes de trabajo y honradez, entre los cuales se cuentan doña Rosalina v. de Duque, don Joaquín Emilio, don José Jesús y don Claudio Ocampo. Para todos los familiares de doña Débora enviamos nuestro sentido pésame.

—Repentinamente murió el 31 de agosto el señor don Emilio Gallejo, esposo de doña Luisa Valencia Vallejo de G., y padre político de don Hernando Quintero Calderón, a quienes hacemos llegar nuestra condolencia.

—También murió a la edad de 40 años don Carlos Aristizábal, hijo de los finados don José Aristizábal y de doña Agueda Pineda de A. Enviamos el pésame a su familia.

Favor de S. Judas Tadeo

Estuve sufriendo varios meses de un grano, del que opinaron los médicos que era un grano maligno. Acudí a la protección del gran Santo y me fui a una clínica, donde me lo extrajeron, pero con el peligro de que se me reprodujera, pero gracias a Dios me encuentro completamente bien y en señal de agradecimiento hago público este favor para que se propague más su devoción.

M. G. de P.

(Remitido)

Otro favor del mismo Santo

Estaba mi esposo gravemente enfermo y los médicos le notificaron una operación sin garantizar su éxito. Listo en la clínica para realizar la operación, pero por inconvenientes domésticos hubo necesidad de llamarlo con urgencia. Devotamente pedí a San Judas Tadeo que no tuviera necesidad de operarlo y me lo curara así, sin someterlo a este peligro. Cuando regresó a la clínica ¡oh prodigio! los médicos lo examinaron y declararon que estaba bueno, y así ha continuado, lo que me obliga a hacer público este manifiesto favor de San Judas Tadeo y pido que todos los buenos cristianos en sus horas aflictivas acudan al gran Taumaturgo.

Rosario Serna de Salazar
(Remitido)

Información social

Después de unos breves días de permanencia entre nosotros, regresaron a Medellín nuestro amigo don Arsenio Castaño, su señora doña Mercedes Díaz de Castaño, su hija Esther y su sobrina Esperanza Castaño Berrío.

Procedentes de Córdoba (Caldas), se encuentran entre nosotros don Roberto Tobón Quintero, su señora doña Elvia Peláez de T., doña Julia Piedrahita de P., y la señorita Aidé Narváez, a quienes presentamos nuestro atento saludo.

Regresaron de Armenia (C.) don Carlos Jiménez y su señora, y de Buenaventura don Cosme Pineda, don Roberto y don Alfonso Aristizábal. Los saludamos.

Salieron, de regreso a Cali, don José Ma. Gómez, a Pitalito (Huila) don Jesús Ma. Orozco C., y a Bogotá don Francisco Orozco, don Jairo Gómez y señora. Los despedimos.

Estuvieron recientemente en El Santuario, don Ramón Franco Correa, Visitador de la Admón. Nacional de Hacienda, don Félix Acevedo, Visitador del F. C. de A., el Dr. Alfonso Agudelo Mejía, el R. P. Oliverio García, don José Manuel Saldarriaga, el R. P. Luis Eduardo Zuluaga, el R. P. Jesús Antonio Gómez, doña María Zuluaga de Z., señorita Lia Duque y don Guillermo Vásquez, inspector de Censos. Para todos nuestro cordial saludo.

Tuvimos ocasión de saludar a nuestro querido amigo don Pacífico Ramírez, quien estuvo entre nosotros, procedente de San Carlos.

Para Pijao, siguió don Francisco Arroyave, en viaje de negocios. Lo despedimos.

Carmelina Torrado v. de Gómez

Agradece a la sociedad santuariana las atenciones que recibió durante su permanencia en esta ciudad; se despide atentamente de todos sus relacionados, a la vez que siente no haberlo podido hacer personalmente, y espera sus órdenes en Cáchira (N. de S.) para cumplirlas con todo gusto.

El Santuario (Ant.), julio de 1.950

FAVOR DE LA SANTA CRUZ

Una gran plaga de alimañas azotaba los sembrados de mi huerta y de todos mis trabajaderos. Yo apelé a todos los medios humanos para conjurar y extirpar estas plagas, pero nada les valía. Confusa ante esta alarmante situación, acudí a la Santa Cruz y rápidamente desaparecieron todas las alimañas. Llena de fe y sin respetos humanos, hago público este favor.

Inés A. de Martínez. (Remitido)

RIÑÓN, PROSTATA y VEJIGA

Tratamiento médico y quirúrgico

ESTERILIDAD — IMPOTENCIA — VENEREAS

Dr. L. A. Ramírez Gómez

Recientes estudios de especialización en Buenos Aires.

Dichincha, 49-18 - Plazuela Uribe Uribe

Consultas: de 3 y media a 7. p. m.

Teléfono No. 224-55

ULTIMA NOTICIA

Tal vez Ud. no ha visitado el Almacén EL BARATON de Delio Zuluaga D.

Todo el que lo visita gana dinero y queda satisfecho.

En «EL BARATON» encuentra usted la tela que no ha encontrado en otra parte, pues aquí encuentra el mejor surtido en toda clase de mercancía y las mejores y más variadas pintas.

En «EL BARATON» encuentra todo lo que usted necesite para su casa, así como toda clase de artículos eléctricos.

«EL BARATON» agencia también la rifa Antioquia. Usted puede hacerse a un automóvil con cincuenta centavos (\$ 0.50),

Visite «EL BARATON» de Delio Zuluaga D. y si no queda satisfecho con sus compras, haga el reclamo, que se le atenderá con mucho gusto.

«EL BARATON» está para atender y servir a su clientela.